MEMORANDUM N° 08/2021.-

A: Lic. Jose M. Lopez. Encargado de Despacho.
Dirección de Administración y Finanzas

DE: Abg. Luis Ariel Rojas Medina.
Administrador Contrato N° 03/2021.

Abg. Luis Rojas Medina
Jefe Departamento de Representación Judicial
CM3

REF: Solicitud de Pago Exp. 648/2022 - Servicio de Consultoría Jurídica y Administrativa para la Gobernación del Departamento Central CM3 Consultores Asociados. -

FECHA: 01/03/2022.

Se Remite el legajo de Solicitud de Pago por Servicios de Consultoría a CM3 Consultores Asociados según Factura Crédito N° 001-001-0000408 de Fecha 24/02/2022 por el monto de Gs. 48.000.000 (Son guaraníes Cuarenta y Ocho Millones) con RUC N° 80080318-3, sobre las Actividades Realizadas durante el periodo correspondiente al 01 de Diciembre de 2021 al 31 de Diciembre de 2022 según contrato N° 03/2021. Al respecto informo que fueron cumplidas todas las actividades mencionadas en el informe presentado por el prestador del servicio y se detallan a continuación:

Asesoría en relación a los procesos de ejecución de contratos. Seguimiento en ejecución de plazos y pagos respectivos.

Asesoría en los procesos de impugnación ante la DNCP. Todos rechazados a favor de la GC.

Asesoría sobre reformulación presupuestaria del objeto de gasto 800 a fin de ser incluidos en el PAC institucional y estrategias de ejecución 2022. Postura legal y técnica definida sobre las trasferencias en el nivel de OG señalado, emitida en reuniones con el Gobernador y Jefe de Gabinetes y Jefe de UOC

Asesoría en el ámbito del derecho administrativo.

Asesoría en procesos de posibilidad legal de sección de derechos de cobro.

Asesoría en los procesos de definición de las condiciones de las exigencias legales en los pliegos de bases y condiciones y en los contratos proforma para llamados ad referéndum.

Reunión con el Gobernador a fin de definir nuevas acciones administrativas.

Asesoría sobre la modalidad de Convenio Marco

Asesoramiento y acompañamiento a la máxima autoridad de la institución ante la Comisión Especial conformada e integrada por resolución HCD N°. 2970/21 encargada del estudio de la SOLICITUD DEL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DISPONER LA INTERVENCION DE LA G0BERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

Asesoramiento sobre comisionamiento de funcionarios de la Gobernación del Departamento Central a otros Instituciones públicas.

Asesoramiento por consulta de Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Asesoramiento a la máxima autoridad para la correcta administración y distribución de entrega de Kits de Alimentos para los beneficiarios de la alimentación escolar.

Asesoramiento en aspectos formales, que guardan relación a los requerimientos de los proveedores de la Institución.

Asesoría en diferentes áreas de derecho administrativo de la institución, para contestación de informes requeridos por distintas instituciones

Informe Preliminar de Avance sobre el Proyecto Programa de Compotaje Comunitario en Asociaciones de Pequeños Productores del Departamento Central. -

Informe Preliminar de Avance sobre el Proyecto Programa de Inversión para el Apoyo y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Departamento Central.-

Proyecto Capilla Antigua Imagen San Antonio

Por todo lo anteriormente mencionado, y teniendo en cuenta el cumplimiento del contrato vigente, corresponde dar trámite para el pago de lo solicitado por el prestador del servicio CM3 Consultores Asociados, según disponibilidad presupuestaria. -

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
José Valdovinos
02.03.2022 09:00